



Departamento de Tesorería Municipal Cuentas por Pagar

La suscrita jefa del departamento de Tesorería Municipal por medio de la presente.

Hace Constar

Con el propósito de dar cumplimiento a la debida actualización del portal único de transparencia. Que, en el mes de **Julio** del año en curso, la Municipalidad de Trujillo, no mantiene cuentas por pagar.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de Trujillo, Colon a los 09 días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro.



Cindy Vanessa Benavides Orellana
Tesorera Municipal.